

Abierta convocatoria para vincular a curadores urbanos en 45 municipios

El concurso de curadores se encuentra en etapa de inscripciones.

Bogotá, 3 de abril de 2026

El Gobierno nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Superintendencia de Notariado y Registro, hizo un llamado a los mejores talentos del país en arquitectura, ingeniería y derecho. Se trata del concurso público para proveer cargos de curadores urbanos en 45 municipios, una oportunidad profesional de alto nivel que busca a quienes deseen liderar la transformación territorial de ciudades como Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Bogotá, entre otras.

Este proceso representa una de las ofertas laborales más importantes del sector, permitiendo que profesionales con amplia trayectoria asuman un rol determinante en la legalidad y el desarrollo de la construcción en Colombia.

Los arquitectos, ingenieros civiles y abogados interesados en dar este salto en su carrera profesional tienen plazo para inscribirse hasta el próximo 16 de junio, fecha límite redefinida para garantizar una participación masiva de expertos de todas las regiones.

El superintendente de Notariado y Registro, Ricardo Agudelo Sedano, resaltó que este es el momento para que los especialistas pongan su conocimiento al servicio del país.

“Invitamos a quienes reúnan los requisitos, en especial la experiencia en planificación urbana, a vincularse a este ejercicio meritocrático. Queremos que los mejores profesionales sean los encargados de guiar el desarrollo territorial”, afirmó, subrayando que la transparencia será el eje central de la selección.

La convocatoria está diseñada para perfiles de alto desempeño. Los aspirantes deben acreditar una experiencia mínima de 10 años en desarrollo o planificación urbana y contar con posgrados en áreas como urbanismo, políticas de suelo o planificación territorial.

Para la Supernotariado, esta es la oportunidad ideal para que profesionales de áreas sociales, económicas o administrativas con enfoque urbano demuestren su capacidad técnica y lideren equipos interdisciplinarios en el ejercicio de la curaduría.

El camino hacia la designación incluye etapas de verificación de requisitos y pruebas técnicas, diseñadas para asegurar que solo los candidatos más idóneos lleguen a la meta. Según el cronograma oficial, tras surtir los procesos de evaluación y reclamaciones, los resultados definitivos se publicarán el 21 de octubre próximo,

definiendo quiénes asumirán estos cargos estratégicos que tienen una duración individual de cinco años.

Con esta iniciativa, el Gobierno Nacional no solo fortalece la gestión urbana, sino que dinamiza el mercado laboral para los expertos del sector de la edificación.

Actualmente existen 103 curadores en el país y este concurso abre la puerta para que nuevos liderazgos se sumen a esta labor técnica esencial.

Los profesionales interesados pueden consultar las bases completas y postularse a través del portal oficial de la entidad: www.supernotariado.gov.co.

Con información de la Superintendencia de Notariado y Registro